ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA MINERA REINA DE FÁTIMA S.A. EMIREIFA" CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km 3 Vía Malvas- Puente de Buza, de la ciudad de Zaruma de la Provincia de El Oro a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete; siendo las catorce horas se reúnen los siguientes accionistas:

1) ARMIJOS ROMAN MANUEL ALBERTO, propietario de cuatro punto setenta y seis % (4.76%) representadas en 1.812 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una **2) ARMIJOS ROCILLO JAIME OSWALDO**, propietario de cuatro punto setenta y seis % (4.76%) representadas en 1.812 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una **3) ARMIJOS ROMAN LAURO POLIBIO**, propietario de nueve punto cincuenta y tres % (9.53%) representadas en 3.624 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una **4) JAIME SANCHEZ JORGE GENARO**, propietario el once punto noventa y uno % (11.91%) representadas en 4.530 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una; **5) MANUEL ALBERTO LOPEZ GARCIA**, propietario de dos punto treinta y ocho % (2.38%) representadas en 906 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una; **6) ADRIANA ISABEL LOPEZ JUMBO**, propietaria de treinta y cinco punto setenta y uno % (35.71%) representadas en 13.590 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una; **7) JHANSY MANUEL LOPEZ JUMBO**, propietario de nueve punto cincuenta y tres % (9.53%) representadas en 3.624 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una, legalmente representado por poder notariado por el Sr. Manuel Alberto López García; **8) MORENO IÑIGUEZ PEDRO ISIDRO**, propietario de siete punto catorce % (7.14%) representadas en 2.718 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una. **9) RAMIREZ AGUILAR JORGE NATIVIDAD**, propietario de dos punto treinta y ocho % (2.38%) representadas en 906 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una.

10) WILMAN OSWALDO ROBLES VIVANCO, propietario de dos punto treinta y ocho % (2.38%) representadas en 906 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una. **11) ROMERO ROMERO SERVIO GONZALO**, propietario de cuatro punto setenta y seis % (4.76%) representadas en 1.812 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US $10.00) cada una.

Preside la Junta el Titular Sr. Wilman Oswaldo Robles Vivanco en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, actuando como secretario de la misma el Sr. Manuel Alberto López García en su calidad de Gerente General de la Compañía.

A continuación se da lectura al orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente del ejercicio del año 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe económico presentado por el Gerente.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe financiero del ejercicio económico del año 2016.
5. Elección de Presidente y Gerente General para el periodo 2017-2018
6. Resoluciones
7. Clausura.

1.- Constatación del quórum.- Siendo las 14H00 y con presencia de los accionistas presentes, el Sr. Wilman Oswaldo Robles Vivanco Presidente de la **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.** amparado en lo que establecen los Art. Décimo noveno de los estatutos vigentes, el 238 de la ley de Compañías y reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, agradece y da la bienvenida a todos los presentes y declara instalada la sesión.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente del ejercicio del año 2016.- El informe del Sr. comisario es el resumen de las actividades y movimientos económicos realizados en el periodo administrativo del año 2016.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe económico presentado por el Gerente.- El Gerente da a conocer el informe económico del año 2016, se aprueba de forma unánime el presente informe.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe financiero del ejercicio económico del año 2016.- El Gerente General de la compañía le concede la palabra al Ing. Manuel Ordoñez, Contador de la empresa, para que informe de los movimientos económicos del año fiscal 2016.

Después de que en forma pormenorizada se leyó el informe económico de los movimientos, se resume el informe de la siguiente manera:

El Balance General cuyo desglose consta en el formulario 101, arroja resultado de los activos por el monto de UD $ 2'820.002.63
Los pasivos ascienden a la suma de UD $ 1'987425.66 que corresponden a obligaciones con proveedores, provisiones por beneficios a empleados.

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, se han registrado ingresos por ventas netas por el monto de US$61.976,92 Los costos y gastos para llevar adelante las actividades descienden a US$ -57278.99. Los Estados Financieros reflejan una Utilidad de US$3114.73

5.- ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.- toma la palabra el Sr. Manuel Armijos, quien mociona la reelección del Sr. Manuel López García como **Gerente General** y al Sr. Wilman Robles Vivanco como **Presidente,** con la votación unánime de todos los presentes se ratifican en su cargo.

Resoluciones.- Toma la palabra el Sr. Manuel Alberto López García para informar sobre la situación financiera de la empresa, de una forma detallada e informa que gracias a Dios y al empeño puesto por los socios que trabajan y los trabajadores se ha pagado algunas deudas pendientes.

Informa que se ha hecho algunas mejoras en la planta y se ha adquirido nueva maquinaria y equipo, para mejorar la producción solicita que se fije una cuota o se haga otro aumento de capital social para poder tecnificar y realizar algunas exploraciones para poder extraer una mayor cantidad de mineral.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA EMPRESA MINERA REINA DE FÁTIMA "EMIREIFA" S.A.

Los socios sugieren una nueva junta de accionistas para fijar la cuota y/o aumento de capital; adicional se propone la cuota inicial, para cubrir el 20% de la deuda que se mantiene al SRI, y la diferencia aportar en cuotas proporcionales a sus acciones, según la resolución del pago del SRI; punto a tratarse en la siguiente Junta de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar se concede un espacio de 20 minutos para la elaboración y firma de la presente acta.

Sr. Wilman Oswaldo Robles Vivanco
Presidente Accionista

Sr. Manuel Alberto López García.
Gerente General-Secretario- Accionista

Sr. Manuel Alberto Armijos Román
Accionista

Sr. Lauro Polibio Armijos Román
Accionista

Sr. Jaime Sánchez Jorge Genaro
Accionista

Sr. Pedro Isidro Moreno Iñiguez
Accionista

Sra. Adriana Isabel López Jumbo
Accionista

Sr. Jorge Natividad Ramírez Aguilar
Accionista

Sr. Jaime Oswaldo Armijos Rocillo
Accionista

Sr. Servio Gonzalo Romero Romero
Accionista